

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don José Linaje Muñoz, nacido en Hospitalet de Llobregat el día 4 de agosto de 1981, hijo de José y de Carmen, con último domicilio en travesía Padre Cereceda, 3, 09530 Oña (Burgos), que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incorporación al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 24 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.728.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Roberto Posadas Rodríguez, nacido en Aranda de Duero el día 13 de enero de 1981, hijo de Juan Carlos y de María de los Ángeles, con último domicilio en carretera de Soria, kilómetro 29, 47350 Quintanilla de Onésimo (Valladolid), que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incorporación al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 24 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.729.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Rafael Borja Hernández, nacido en Burgos el día 30 de octubre de 1981, hijo de Elpidio y de María Cruz, con último domicilio en calle San Amaro, 11, 09001 Burgos, que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incor-

poración al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 24 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.724.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Miguel Mendoza Iglesias, nacido en Barcelona el día 9 de octubre de 1981, hijo de Aquilino y de Rosario, con último domicilio en calle Fernán González, 48, planta primera, 09003 Burgos, que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incorporación al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 24 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.727.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don David San José Fuentes, nacido en Miranda de Ebro el día 24 de noviembre de 1973, hijo de Juan Manuel y de María Paz, con último domicilio en calle Canrabria, 4, planta tercera, letra B, 09200 Miranda de Ebro (Burgos), que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incorporación al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 24 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.725.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Burgos sobre requisitoria por la no presentación en la Unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Daniel García Rodríguez, nacido en Burgos

el día 1 de febrero de 1981, hijo de Fidel y de Nieves, con último domicilio en camino de los Pozanos, 9, planta sexta, letra A, 09006 Burgos, que debió efectuar su presentación en la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 16 de febrero de 2000, es por lo que se le requiere su presentación para la incorporación al servicio militar en el NIR 01 de la Base Militar «Cid Campeador», Castrillo del Val (Burgos), carretera de Logroño, kilómetro 12, el día 15 de mayo de 2000.

Burgos, 26 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—25.731.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución por la que se inicia expediente por transmisión inter vivos de una Administración de Lotería Nacional.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos de la Administración de la Lotería Nacional que a continuación se relaciona, con expresión del nombre del solicitante y Administración de Lotería Nacional:

Doña María Jesús Cárdenas Gil. Administración de Loterías número 253, de Madrid.

Los interesados en este expediente podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—26.140.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 17 de febrero de 2000 por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre León-Madrid (VAC-091) T-116.

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa «Fernández Res, Sociedad Anónima» ha solicitado la siguiente modificación:

Solicitud de nuevas paradas en Izagre (cruce), Valverde-Enrique, punto kilométrico 289 de la N-601 (cruce con la N-120), punto kilométrico 292 de la N-601 (cruce con la LE-521), punto kilométrico 296 de la N-601 (cruce de Grajalejo) y Santas Martas para realizar tráfico con otras localidades de la concesión.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo